



Departamento de Rentas
MRR/CMRC/AAG/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"bazar y paquetería"

SANTA CRUZ, Enero 29 del 2014.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 16 de fecha 29 Enero del 2014, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 0207/

APRUEBESE Patente de "BAZAR Y PAQUETERIA", a nombre de **SEBASTIAN MORENO FLORES**, RUT: 15.328.458-K con domicilio en Rafael Casanova N° 525 local A, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal
(s)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría